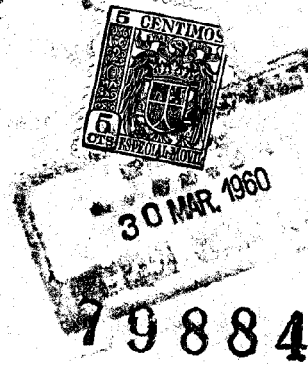


79884



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a FAVOR

de

Don Roberto del Río Rosell y Don Daniel Ranera del Río, re
sidentes en Zaragoza, calle Dato nº 9 pral.dcha.

por

"PERSIANA METALICA ARTICULADA PERFECCIONADA".

-- MS --

79884



5.-

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10.-

La presente invención, se refiere como su enunciado indica a una persiana metálica articulada que presenta innumerables ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha, por cuanto que viene a resolver de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo los problemas e inconvenientes que son parte integrante de las existentes en la actualidad.

15.-

En los dibujos que de la nueva persiana se adjuntan a una mejor interpretación, se muestra en la Fig. 1ª una vista frontal parcialmente seccionada, para mostrar el dispositivo enganche, y en la Fig. 2ª una vista lateral o perfil.

20.-

Está constituido esencialmente el invento, por un perfil o lámina metálica (1), doblada en forma de "U", y el cual presenta en su lomo superior una elevación longitudinal curva (2), que presenta a espacios regulares unas ranuras por las que penetran unas varillas (5), también en forma de "U", pero con sus extremos doblados horizontalmente hacia el exterior, para impedir su salida en sentido vertical por las mencionadas ranuras.

25.-

Los extremos curvos de dichas varillas (5), penetran a su vez por unas ranuras, practicadas al efecto en unas pletinas horizontales (4) que presentan en sus extremos una doblez curva, y las cuales encajan deslizándose a manera de correderas por unas guías (3) que forman interiormente por doblez curva, los extremos de los perfiles o láminas (1), antes mencionadas, y las cuales constituyen propiamente las lamas de la persiana.

30.-

79884

30 MAR 1968



5.- Los pasadores de unión (5), quedan retenidos por medio de unas eses (6) metálicas que se apoyan sobre la parte superior de las pletinas (4), sujetando por su extremo curvo a las varillas (5); lo que permite un perfecto cierre de la persiana, ya que los lomos o elevaciones curvas (2) longitudinales de las lamas (1), encajan en la parte inferior hueca de las pletinas horizontales (4).

10.- Consiguiéndose una separación adecuada entre lama y lama, por medio de los ganchos de unión (5) móviles por sus respectivas ranuras en sentido vertical, y los cuales permiten el perfecto cierre en su posición de apoyo o bien la separación conveniente al estar en sus pensión.

15.- Por todo lo anterior, y sin necesidad de mayores consideraciones que las ya expuestas, se deducen las interesantes ventajas que del invento descrito se derivan; ventajas éstas, que no se hace preciso señalar, por estimarse han quedado suficientemente patentes en el transcurso de esta Memoria.

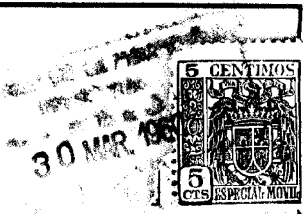
20.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

25.- 1ª.- Persiana metálica articulada perfeccionada, caracterizada porque está constituida esencialmente por un perfil o lámina metálica doblada en forma de "V" y que presenta en su lomo superior una elevación longitudinal curva que presenta a espacios regulares unas ranuras por las que penetran unas varillas también en forma de U que tienen sus extremos doblados horizontalmente hacia el exterior para impedir su salida en sentido vertical por las mencionadas ranuras.

30.-



79884

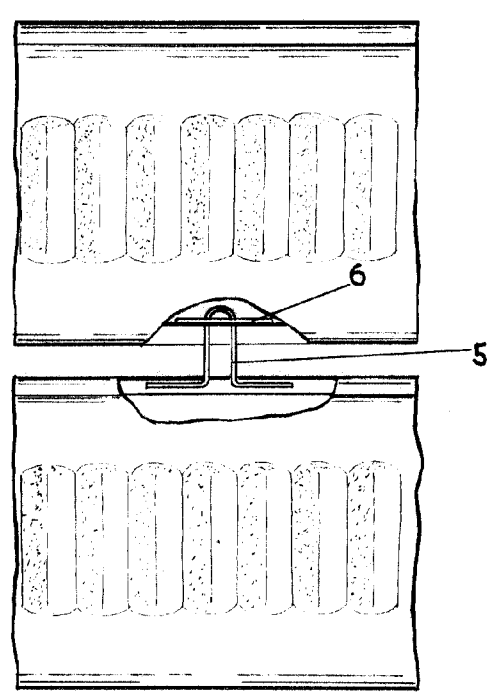


Fig-1

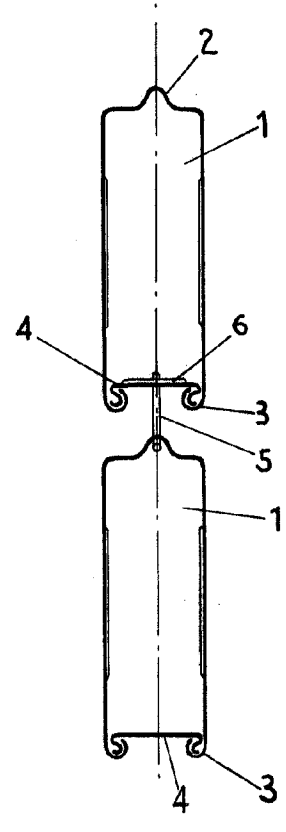


Fig-2

ESCALA VARIABLE
MADRID, 30 DE ~~Marzo~~ DE 1960
ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alfonso Ungria".